

COMPROBANTE ENVÍO REPORTE FINAL SPDC-3347-2025

Con fecha 12-12-2025 12:18:21 hrs, el titular MULTI X ha enviado el presente reporte de programa de cumplimiento, a través del SPDC. Toda la información presentada es de exclusiva responsabilidad del titular.

1. Identificación de la unidad fiscalizable

Unidad fiscalizable: CES PUYUHUAPI 2 (RNA 110950)
Región: Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo

2. Antecedentes generales

Rol sancionatorio: D-243-2024
Resolución aprueba PdC: 4 / 2025
Fecha resolución aprobatoria: 20-08-2025
Fecha generación PdC electrónico: 30-09-2025
Frecuencia Reporte: Bimestral
Plazo Reporte: 15-12-2025
Fiscal instructor: CLAUDIA NATALIA ARANCIBIA CORTES

3. Información reporte

Código comprobante envío reporte: SPDC-3347-2025
Fecha de envío reporte: 12-12-2025 12:18:02
Tipo reporte: Final



4. Tabla resumen histórico

Hecho	Acción	Fecha Reporte	Estado Reporte	Observaciones
Hecho 1	Acción 1	16-10-2025	Reportada	
	Acción 2	16-10-2025	Reportada	
	Acción 3	14-11-2025	Reportada	
	Acción 4	14-11-2025	No Reportada	
		12-12-2025	Reportada	



5. Información reportada por acción

5.1. Hecho 1

Superar la producción máxima autorizada en el CES PUYUHUAPI 2 (RNA 110950) durante el ciclo productivo ocurrido entre 17 de julio de 2020 y 2 de noviembre de 2021.

5.1.1. Acción 1 Descripción de la Acción Comprometida

Nº Identificador:	1
Acción:	Reducción de la producción del CES Puyuhuapi 2 en el ciclo 2022-2023, superior a 221 toneladas
Tipo:	Ejecutada
Categoría:	Compensación
Subcategoría:	Otros
Fecha Inicio:	10-10-2022
Fecha Término:	12-11-2023
Indicadores de Cumplimiento:	La producción del ciclo productivo 2022/2023 del CES Puyuhuapi 2 inferior a 6.659 toneladas
Forma de Implementación:	A fin de hacerse cargo de la superación del límite de producción máxima autorizada para el CES Puyuhuapi 2 consistente en 221 Toneladas, según lo indicado en la formulación de cargos contenida en Res. Exe. N° 1/ROL D-243-2024, la Compañía redujo de manera voluntaria su producción del ciclo de cultivo desarrollado entre el 10 de octubre de 2022 y el 12 de noviembre de 2023, respecto al límite máximo de producción autorizado en RCA N° 799/2009. En dicho ciclo, se ingresaron en el CES un total de 1.260.000 ejemplares, de acuerdo con la Declaración de Siembra Efectiva presentada ante la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura (Subpesca), lo que significa una reducción de 40.000 peces en relación con lo considerado preliminarmente en la intención de siembra que era de 1.300.000 ejemplares, según lo manifestado por el titular ante la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura para el ciclo 2022 a 2023. Se hace presente que la acción de reducción de producción fue consecuencia de una decisión voluntaria de la Compañía, y no dice relación con una imposición o acto de autoridad que ordenara reducir la producción de biomasa.
Costos Incurridos:	134.453.215

5.1.1.1. Conclusiones Finales

se reportó cumplimiento a través de reporte inicial

5.1.1.2. Histórico de Reportes

Fecha reporte:	16-10-2025 - Id Reporte:
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	Reducción de producción del CES Puyuhuapi 2 en el ciclo 2022-2023, superior a 221 Ton.
Fecha Inicio Efectivo:	10-10-2022
Fecha Término Efectivo:	12-11-2023
Estado Actual de la Acción:	Concluída
Descripción Medios de Verificación:	<p>A) Declaraciones juradas de siembra y cosecha efectiva de la operación del CES Puyuhuapi 2 correspondiente al ciclo productivo del año 2022-2023, presentadas por el titular ante la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura.</p> <p>B) Mortalidad del ciclo reportada en SIFA.</p> <p>C) Planilla con intención de siembra de la Macro Zona Temporal (MZT) N° 10, en que se incluye el CES Puyuhuapi 2, Código N° 110950, y su respectivo correo electrónico en que se envió a la Subsecretaría dicha intención.</p> <p>D) Resoluciones de la Subpesca que fijan densidad de cultivo, y sus modificaciones.</p> <p>E) Informe que acredita los costos incurridos para la ejecución de esta acción.</p>
Medios de Verificación:	<ul style="list-style-type: none"> - A) Anexo 1. DSE.pdf - A) Anexo 2. DCE.pdf - B) Anexo 3. Mortalidad.xlsx - C) Declaración intención siembra MZT 10 - Código 110950 Puyu2.pdf - C) Envío correo declaración siembra MZT 10 - Código 110950 Multi X.pdf - D) Anexo 4. Res. Exe. 1923-2022.pdf - D) Anexo 4.1. Res. Exe. 1379-2022.pdf - D) Anexo 4.2. Res. Exe. 2221-2022.pdf - D) Anexo 4.3. Res. Exe. 971-2023.pdf - E) Anexo 5. Informe de Costos.pdf
Informes de Seguimiento:	



Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

5.1.2. Acción 2 Descripción de la Acción Comprometida

Nº Identificador:	2
Acción:	Elaboración de Protocolo para Control de Biomasa del CES Puyuhuapi 2.
Tipo:	Ejecutada
Categoría:	Actos Administrativos
Subcategoría:	General
Fecha Inicio:	04-11-2024
Fecha Término:	10-03-2025
Indicadores de Cumplimiento:	Protocolo elaborado en la forma y en el plazo comprometido.
Forma de Implementación:	<p>La Compañía elaboró un Protocolo para control de biomasa del CES Puyuhuapi 2. Este documento incluye los siguientes ítems asociados a las actividades y medidas para el control de la producción :</p> <ul style="list-style-type: none"> -Introducción -Objetivos -Alcance -Definiciones -Acciones -Capacitación -Indicadores de cumplimiento -Medios de verificación de las acciones -Referencias -Creación y modificaciones del documento -Revisión y aprobación
Costos Incurridos:	0

5.1.2.1. Conclusiones Finales

Se reportó a través del reporte inicial



5.1.2.2. Histórico de Reportes

Fecha reporte:	16-10-2025 - Id Reporte:
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	Protocolo
Fecha Inicio Efectivo:	04-11-2024
Fecha Término Efectivo:	10-03-2025
Estado Actual de la Acción:	Concluída
Descripción Medios de Verificación:	Copia del protocolo de control de biomasa
Medios de Verificación:	- Anexo 8. Protocolo Control Biomasa Puyuhuapi 2.pdf
Informes de Seguimiento:	
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

5.1.3. Acción 3 Descripción de la Acción Comprometida

Nº Identificador:	3
Acción:	Capacitar al personal encargado del control de la producción del CES Puyuhuapi 2.
Tipo:	Por Ejecutar
Categoría:	Actos Administrativos
Subcategoría:	General
Fecha Inicio:	16-09-2025
Fecha Término:	16-11-2025
Indicadores de Cumplimiento:	Capacitación realizada al 100% de los profesionales y personal que indica el Procedimiento de Aseguramiento de Cumplimiento del Límite de Producción en CES en la forma y plazo comprometido.



Forma de Implementación:	<p>Para garantizar la no superación de la producción máxima autorizada por RCA N° 799/2009 para el CES Puyuhuapi 2, dentro de plazo de esta acción, se considera capacitar a todo el personal encargado del control de la producción del CES Puyuhuapi 2 sobre el Protocolo para Control de Biomasa elaborado por la Compañía, contemplado en la acción N° 1 de este PdC. Esta capacitación se efectuará por parte de la Subgerencia de Medio Ambiente y Concesiones de Multi X S.A., en la que se capacitará sobre el contenido del Protocolo, y especialmente sobre las acciones y medidas que se contemplan para el control de la producción del CES Puyuhuapi 2, durante su operación, que consisten en:</p> <p>1. Plan de siembra.</p> <p>-Verificación Plan de Siembra. Periódicamente, al menos cada 2 meses, la Gerencia de Farming revisa y actualiza la proyección de siembra de todos los centros de cultivo de la compañía. La proyección de siembra contempla el número de peces a sembrar en los CES, el número de unidades de cultivo y la fecha estimada de siembra y cosecha de cada CES. El proceso de revisión y actualización del plan de siembra, para asegurar el cumplimiento de la normativa ambiental y sectorial asociada, debe ser ejecutado en coordinación entre los cargos responsables de este proceso conforme señala el protocolo, quienes cuentan con distintas responsabilidades.</p> <p>- Proyección de biomasa. La fórmula considera dentro de la proyección de producción los ejemplares en peso de cosecha y la mortalidad durante el ciclo productivo. La mortalidad esperada se define en base a la producción histórica de la compañía. Por otro lado, el peso de cosecha promedio proyectado es definido como el peso objetivo en todos los centros de la compañía. Es decir, el peso máximo aspiracional de cosecha de los indicadores de gestión.</p> <p>2. Control de biomasa CES.</p> <p>- Control sistema productivo. Una vez recepcionados los smolts en el CES, toda la información relevante relativa a los ejemplares es ingresada al software productivo FishTalk (FT), reconocido software para el control y trazabilidad de peces en cultivo, en que se registran las principales variables productivas por unidad de cultivo las que sirven como input para la estimación de indicadores para el control y seguimiento de la biomasa, siendo el FT el principal instrumento para el seguimiento y control de la biomasa en el CES. Asociado a este control, se considera entre otras actividades:</p>
--------------------------	---

Mensualmente se revisa y verifica crecimiento por jaulas para evaluar estrategia de nutrición y alimentación. Al menos trimestralmente, se validarán los pesos de todas las unidades de cultivo en terreno a través del uso de bioestimadores y/o muestreos manuales, a partir de los 1 Kg de peso promedio.

Diariamente se validará la información productiva ingresada al software FishTalk.

Mensualmente se revisa, verifica e informa evolución y proyección de crecimiento de la biomasa de acuerdo con información registrada en FT y límites autorizados del CES. La verificación mensual de crecimientos por unidad se realiza a partir de la información productiva diaria registrada por personal del centro de cultivo en el software FT. Con lo anterior, se establecen las tendencias de crecimiento para definir las estrategias de nutrición y alimentación adecuadas para cada unidad de cultivo, que además son apoyadas con el registro en tiempo real de la alimentación del centro.

3. Plan de cosecha. Con una periodicidad de al menos cada 2 meses, la Gerencia de Agua Mar (Farming) revisa y actualiza el plan de cosecha de la compañía. El plan de cosecha contempla el número de peces a cosechar en los CES, fecha estimada y duración de cosecha, y destino de los peces. El proceso de revisión y actualización del plan de cosecha, para asegurar el cumplimiento de la normativa ambiental y sectorial asociada, debe ser ejecutado en coordinación con los responsables de este proceso según indica el Protocolo, en que se considera el Gerente de Agua Mar, Gerente de Producción del área respectiva, Gerente de Cosecha y Logística, Subgerente de Medio Ambiente y Concesiones, Jefe de Gestión y Planificación, Jefe de Planificación y Control Aguamar y Jefe de Sistema Producción Farming (FT).

La revisión y actualización del plan de cosecha se realizará cada dos meses de acuerdo a la proyección de crecimiento y a la información productiva registrada por el software FT. En la misma línea, se llevará a cabo un control bimensual en el FT de la biomasa en el agua y crecimientos proyectados una vez iniciada la cosecha a través de la información real de los pesos de cada unidad de cultivo estimada por medio de marcos bioestimadores.

Periódicamente, con frecuencia al menos quincenal, se realizará reunión de coordinación entre las áreas de Farming Processing and Sales (denominada reunión FPS), para asegurar una correcta coordinación entre los recursos disponibles de procesamiento y los programas

de ventas. Para ello, se considerará toda la información productiva registrada en el software FT (biomasa real, proyecciones de crecimiento), así como también planes de siembra y cosecha actualizados.

4. **Medidas correctivas** . Se realizará evaluaciones periódicas respecto de la producción del CES, su evolución y adaptación a la curva de crecimiento de biomasa proyectada durante todo el transcurso del ciclo productivo (periodo de engorda y cosecha). El control será al menos mensual durante la etapa de engorda y de forma bimensual cuando inicie el periodo de cosecha del CES. En caso de identificar desviaciones entre la biomasa real y lo proyectado, y con el objeto de tomar las medidas que indica el protocolo para asegurar el cumplimiento de los límites máximos permitidos, el Jefe de Planificación y Control Agua Mar, o su reemplazo, reportará de forma inmediata a través de correo electrónico a todos los responsables del control de la producción, la alerta de cualquier desviación entre el peso real y proyectado de cosecha. Las medidas o acciones correctivas se implementarán ante cualquier desviación de la biomasa real en cultivo identificada, las que se implementarán en el siguiente orden de prioridad:

1. Reprogramación del plan de cosecha establecido para el CES; y 2. Revisión de la estrategia de alimentación.

Como parte de lo que contempla el Protocolo, se considera capacitar para asegurar su correcta difusión a todos los responsables del proceso, y comunicar las actualizaciones pertinentes. Además, se distribuirá el Protocolo a través de correo electrónico a todas las personas involucradas en los procesos y medidas. Asimismo, con el fin de verificar el cumplimiento de las acciones, medidas y actividades que conforman el Protocolo, la Subgerencia de Medio Ambiente y Concesiones contempla la realización de una reunión de seguimiento del cumplimiento de todas las medidas con todos los responsables del proceso. En la reunión se verificará que las acciones del Protocolo se hayan realizado en los tiempos y ordenes adecuados (Plan de Siembra – Control de Biomasa - Plan de Cosecha) para asegurar su correlación y coherencia para el correcto seguimiento de la biomasa en cultivo y cosecha, garantizando dar cumplimiento al límite máximo de producción autorizada por la RCA para este CES. Finalizada la capacitación sobre el Protocolo para Control de Biomasa del CES Puyuhuapi 2, se levantará un registro o listado de asistencia que contendrá fecha, nombre, cargo y firma de los asistentes.



Costos Estimados:	0
-------------------	---

5.1.3.1. Conclusiones Finales

Ejecutada

5.1.3.2. Histórico de Reportes

Fecha reporte:	14-11-2025 - Id Reporte: SPDC-3293-2025
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	Se capacitó al 100% del personal encargado del control de la producción del CES Puyuhuapi 2, en la forma y plazo comprometido
Fecha Inicio Efectivo:	05-05-2025
Fecha Término Efectivo:	29-09-2025
Estado Actual de la Acción:	Concluída
Descripción Medios de Verificación:	<ul style="list-style-type: none"> 1. Nómina actualizada de profesionales y personal que tenga relación directa con el control de producción, para el periodo reportado. 2. Correo electrónico que dé cuenta de la difusión del Procedimiento. 3. Registro o listado de asistencia de la capacitación donde se consigne el contenido de la respectiva capacitación. 4. Capturas de pantalla o registros fotográficos fechados que acrediten la realización de la capacitación. 5. Presentación, en formato digital (PowerPoint) de las capacitaciones, donde figurará el encargado de su realización. 6. Informe final con el análisis de la ejecución de la acción. 7. Informe que acredite los costos incurridos para la ejecución de la acción, acompañando y referenciando las respectivas boletas o facturas asociadas



Medios de Verificación:	<ul style="list-style-type: none"> - 1. Nómina profesionales - CES Puyuhuapi 2.pdf - 2. Difusión Protocolo para Control Biomasa CES Puyuhuapi 2.pdf - 3.1. Registro Capacitación may-25.pdf - 3.2. Registro Capacitación sep-25.pdf - 4. Registro fotográfico capacitación Puyuhuapi 2.pdf - 5. PPT Protocolo Control Biomasa Puyuhuapi 2.pptx - 6. Informe Final ejecución capacitación Puyuhuapi 2 V2.pdf - 7. Informe costos ejecución capacitación Puyuhuapi 2.pdf
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

Fecha reporte:	14-11-2025 - Id Reporte: SPDC-3293-2025
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	Se capacitó al 100% del personal encargado del control de la producción del CES Puyuhuapi 2, en la forma y plazo comprometido
Fecha Inicio Efectivo:	05-05-2025
Fecha Término Efectivo:	29-09-2025
Estado Actual de la Acción:	Concluída



Descripción Medios de Verificación:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Nómina actualizada de profesionales y personal que tenga relación directa con el control de producción, para el periodo reportado. 2. Correo electrónico que dé cuenta de la difusión del Procedimiento. 3. Registro o listado de asistencia de la capacitación donde se consigne el contenido de la respectiva capacitación. 4. Capturas de pantalla o registros fotográficos fechados que acrediten la realización de la capacitación. 5. Presentación, en formato digital (PowerPoint) de las capacitaciones, donde figurará el encargado de su realización. 6. Informe final con el análisis de la ejecución de la acción. 7. Informe que acredite los costos incurridos para la ejecución de la acción, acompañando y referenciando las respectivas boletas o facturas asociadas
Medios de Verificación:	<ul style="list-style-type: none"> - 1. Nómina profesionales - CES Puyuhuapi 2.pdf - 2. Difusión Protocolo para Control Biomasa CES Puyuhuapi 2.pdf - 3.1. Registro Capacitación may-25.pdf - 3.2. Registro Capacitación sep-25.pdf - 4. Registro fotográfico capacitación Puyuhuapi 2.pdf - 5. PPT Protocolo Control Biomasa Puyuhuapi 2.pptx - 6. Informe Final ejecución capacitación Puyuhuapi 2 V2.pdf - 7. Informe costos ejecución capacitación Puyuhuapi 2.pdf
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

5.1.4. Acción 4 Descripción de la Acción Comprometida

Nº Identificador:	4
Acción:	Informar a la SMA los reportes y medios de verificación que acrediten la ejecución de las acciones comprendidas en el programa de cumplimiento a través de los sistemas digitales que se dispongan al efecto para implementar el SPDC.



Tipo:	Por Ejecutar
Categoría:	Actos Administrativos
Subcategoría:	General
Fecha Inicio:	16-09-2025
Fecha Término:	15-12-2025
Indicadores de Cumplimiento:	Esta acción no requiere de reporte o medio de verificación específico, y una vez ingresados los reportes y/o medios de verificación para las restantes acciones, se conserva el comprobante electrónico generado por el sistema digital en el que se implemente el SPDC.
Forma de Implementación:	Dentro del plazo y según la frecuencia establecida en la resolución que apruebe el programa de cumplimiento, se accederá al sistema digital que se dispongan para este efecto, y se cargará el programa y la información relativa al reporte inicial, los reportes de avance o el informe final de cumplimiento, según corresponda con las acciones reportadas, así como los medios de verificación para acreditar el cumplimiento de las acciones comprometidas. Una vez ingresados los reportes y/o medios de verificación, se conservará el comprobante electrónico generado por el sistema digital en el que se implemente el SPDC.
Costos Estimados:	0

5.1.4.1. Conclusiones Finales

No requiere reporte

5.1.4.2. Histórico de Reportes

Fecha reporte:	14-11-2025 - Id Reporte: SPDC-3293-2025
Estado del Reporte de la Acción:	No Reportada
Justificación No Reporte:	No requiere reporte
Fecha Inicio Efectivo:	05-05-2025
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	
Medios de Verificación:	
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	



¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No
---	----

Fecha reporte:	14-11-2025 - Id Reporte: SPDC-3293-2025
Estado del Reporte de la Acción:	No Reportada
Justificación No Reporte:	No requiere reporte
Fecha Inicio Efectivo:	05-05-2025
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	
Medios de Verificación:	
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

Fecha reporte:	12-12-2025 - Id Reporte: SPDC-3346-2025
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	Se reporta acción 3 correspondiente a capacitar al personal encargado del control de la producción del CES Puyuhuapi 2
Fecha Inicio Efectivo:	05-05-2025
Fecha Término Efectivo:	29-09-2025
Estado Actual de la Acción:	Concluída
Descripción Medios de Verificación:	1. Comprobante envío reporte de avance ante SMA 2. Nómina profesionales - CES Puyuhuapi 2 3. Difusión Protocolo para Control Biomasa CES Puyuhuapi 2.pdf - 3.1. Registro Capacitación may-25 - 3.2. Registro Capacitación sep-25 4. Registro fotográfico capacitación Puyuhuapi 2 5. PPT Protocolo Control Biomasa Puyuhuapi 2 6. Informe Final ejecución capacitación Puyuhuapi 2 7. Informe costos ejecución capacitación Puyuhuapi 2
Medios de Verificación:	- Reporte final Puyuhuapi 2 (12-12-2025).pdf
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	



¿El titular reportó para esta acción No
el uso de una ETFA u otro
organismo similar?



Fecha: 12-12-2025 12:18

El presente certificado únicamente da cuenta del reporte de información ingresada en el Sistema de Seguimiento del Programa de Cumplimiento.

